

EL EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

DIARIO OFICIAL
REALES ORDENES

ANO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes... 1,50 ps.
Provincias, trimestre... 5 idem
Extranjero, año... 10 idem
Clases e individuos tropa, mes... 1 peseta

MADRID
Martes, 27 de Agosto de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25 idem
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 719
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 idem.

CANONES Y AMETRALLADORAS

En nuestro artículo anterior dijimos que la adopción del cañón Sotomayor había determinado por lo que a dotar la artillería de campaña tocaba, de buenas piezas, un verdadero retroceso, pues que las esperanzas que muchos artilleros alentaban, no nosotros que combatimos el proyecto desde su principio en el "Memorial" del Cuerpo, quedaron defraudadas muy pronto y las muchas piezas construidas, relegadas poco menos que al olvido, que tal era la ligereza del cañón con respecto al peso del proyectil, lo cual hacía imposible toda cura de razonable y proporcionado peso.

Y no dejó de prestar el distinguido artillero, hoy general Sotomayor, un notable servicio por aquel entonces, pues que con su cañón demostró para los que no estaban aun convencidos por demasiado escarabados con el bronco tradicional en nuestra artillería, ó no bastante versados en la siderurgia, que el acero era la materia base que se imponía para la fabricación de cañones, con exclusión de toda clase de bronce que más convenía emplear en la fabricación de moneda, u otros efectos del servicio.

De todos modos, el cartucho metálico determinó otro rumbo, se abandonó en principio el cañón Sotomayor, que resultaba excesivamente ligero aun cuando lo dispuso su autor para el empleo del referido cartucho y se entró de lleno en la comparación de los tres tipos que se creyeron mejores: el de Krupp, el de Schneider y el de Saint Chamond, siendo por fin elegido el Schneider, a pesar de no haberlo adoptado el ejército francés por deficiencias que, como decíamos en nuestro artículo anterior, y para honra de nuestros artilleros, más fueron corregidas por los que de éstos pertenecían a la comisión de experiencias, que por el propio Canet, notable ingeniero de la casa constructora y muy versado en proyectos de cañones y en la mecánica aplicada a los diversos organismos para el más rápido y seguro funcionamiento de estos en el tiro.

Hay que lamentar que no viniera al concurso de pruebas comparativas algún cañón inglés, dada la justa fama de que gozan sus constructores por la bondad de los materiales empleados y lo práctico y concienzudamente que estudian allí el manejo y la eficacia de todo el material de guerra, tanto de tierra como de mar.

Con respecto a los cañones de plaza y sitio, como a los obuses que para tal servicio están declarados reglamentarios, sólo hemos de decir que urge su cambio por otros, pues aun el cartucho metálico se emplea en ellos, por más que no sea de necesidad, porque su tiro no precisa en realidad ser tan rápido como el de la artillería de campaña, pero que en previsión de la necesidad de activarla, por razón de más perfecta obturación y alguna otra más, procede, como decimos, adoptar nuevas piezas para tan importantes servicios al que tenemos destinado tan sólo un regimiento cuando fueran preciso hasta tres, como lo requiere un tren que, si modesto, ha de ser proporcionado a nuestras probables necesidades de orden militar.

Claro es que son más económicas, pero en esto de material de guerra no puede ni debe economizarse, sino ir directamente a la adopción de lo mejor, como se ha hecho con el fusil Mauser, cuya fabricación está perfectamente montada en nuestra excelente fábrica de Oviedo, que produce lo bastante para nuestras necesidades corrientes, y cuya producción conviene se vaya ampliando en número, al objeto de que responda a las necesidades de una guerra, para lo que debe estar preparado todo país, como mejor medio de evitarla, lo cual exige tener, por lo que respecta a armamento portátil, de "dos" ó "tres" fusiles por combatiente.

En resumen, que el día feliz para el ejército y para el arma de artillería, que no fué el día 22 del corriente como dice un colega, sino mucho antes, pues mucho antes se había adoptado el tipo de nuestro actual cañón de campaña, en el servicio del cual sólo se necesitaba introducir los adelantos en los aparatos de puntería, y otros que la comisión de experiencias indicó a tiempo, y eran perfectamente introducidos, pudo y debió haber sido mucho antes, con la particularidad que pudo y debió ser también ese día, día de fiesta nacional, si se hubiera pensado y dispuesto que en España se construyesen 100 cañones, mitad del contrato que censuramos por el hecho de que en él no ha estado España muy atenta a los intereses nacionales, intereses que tanto defiende el Decreto que el ministro de Fomento, Sr. Gonzalez Besada puso a la firma de S. M. el rey con tan buen acuerdo, inspirado en los altos intereses de la patria.

Mañana trataremos de las ametralladoras y algo de fusiles basta llegar al Mauser hoy reglamentario.

Clodoaldo Piñal.

Clero Gastrense

Fecha inolvidable

Hoy se cumple el primer aniversario de la reivindicación de los derechos de asimilación otorgada al clero del Ejército.

El acto de reparación, reintegrando a los capellanes en el goce de sus indiscutibles derechos, que fué sancionado por Su Majestad el Rey hoy hace un año, es de tal importancia y representa una fecha tan gloriosa para la causa de la justicia, que nunca podrá olvidarse por aquellos ni dejar de consignarse en todo momento como triunfo imperecedero en los anales de la historia de las causas justas.

Al recordarlo en este instante, reviven como entonces en nosotros los más puros sentimientos de gratitud a cuantos de un modo u otro, ora con sus trabajos periodísticos, ora con sus gestiones e influencias, ora con los consejos y determinaciones ministeriales volvieron por los fueros de la justicia atropellada. A todos y a cada uno de cuantos se asociaron al logro del hecho inolvidable que hoy conmemoramos repetimos nuestro más sincero y eterno agradecimiento, porque aunque él no significa un privilegio sino únicamente el cumplimiento de la Ley y la salvaguardia del derecho, necesario en absoluto para el buen orden social, sin su concurso es muy posible que aún no hubiese llegado la fecha de la reparación debida al Clero Gastrense, como no le ha llegado todavía la de la posesión de algunos de los derechos de aquella asimilación derivados.

Es bien triste tener que mezclar estas notas de amargura con las de la alegría que embarga a nuestra alma en la conmemoración de este aniversario, pero es fuerza hacerlo así ante la insistencia en negar cumplimiento a lo que está preceptuado.

Devuelta la asimilación, por Real decreto de 27 de Agosto del año pasado, que es la fuente de todos los derechos y deberes militares que unen a los capellanes con el Ejército, hora ya siendo ya de que entren en ejercicio de los mismos, sin que se haga de ellos una burla y una excepción vergonzosa en el concierto general que reina en los demás cuerpos auxiliares.

Un año hace que está vigente aquella que pudiéramos llamar restitución y todavía no se han obedecido completamente sus mandatos.

Mientras no se dé a los capellanes los sueldos que determinan el citado Real decreto y la Real cédula de 12 de Enero del corriente año, que son los similares al Arma de Infantería con el aumento consignado a capitanes y subalternos; mientras el clero del Ejército no perciba la gratificación de efectividad a que tiene derecho indiscutible por ministerio de la ley que la concede a todo el personal de jefes y oficiales del Ejército activo y sus asimilados; mientras el cuerpo eclesiástico castrense no participe de las demás ventajas y derechos inherentes a los demás, como es participo de sus deberes, su incumplimiento es bien notorio y la falta de equidad bien manifiesta.

Es en vano que se intente sincerar su inobservancia con la consabida contienda de que no hay dinero consignado, porque eso no puede aducirse como razón sin que al momento se subsane ese error, que es una clara acusación para el que la invoque estando en su mano el evitarlo.

Por esto insiste nuevamente EJERCITO Y ARMADA cerca del Excmo. Ministro de la Guerra, para que, con el espíritu de justicia que siempre le animó y con el celo que sabe poner en la defensa de todo derecho, hollado, enmiende ese error que priva a los capellanes de lo que tienen concedido por leyes del Reino, pidiéndosele en el mismo día en que hace un año se le otorgó la asimilación y en nombre de la razón, de la justicia y de la equidad.

Los conflictos marroquíes

Error ó quitar el banco.

Proclamado ó no nuevo Sultán en Marruecos y aun cuando éste no sea enemigo de los europeos, como dice *El Imparcial* con referencia a informes de un oficial de Marina retirado, que bien puede ser parcial en ellos, por la razón sencilla de que la guerra paralizaría todos sus negocios; lo cierto y verdad es que la situación de las tropas españolas en Casablanca es insostenible.

Fueron allí para establecer la policía? Pues establezcanla y a casa.

¿No es posible establecerla por el estado anárquico del país? Pues a casa hasta que pueda establecerse, ó a la guerra para establecerla a la fuerza.

Todo menos obligar a las tropas españolas a que presencien el combate arma al brazo, máxime cuando hay la seguridad absoluta de que el moro se ha de oponer constantemente a toda penetración de los cristianos en su territorio y que no hay Sultán que garantice la vida de los europeos, por no tener autoridad sobre las kabilas.

APLICACIONES DEL AUTOMOVILISMO

al Ejército.

La Memoria que con este epígrafe ha redactado una comisión de Artillería compuesta por los capitanes señores Escofet, Gasque, comandante Hornedo y teniente coronel Ceballos, es de un extraordinario interés.

Publicada en el Memorial de Artillería, última entrega, demuéstrase en ella como dos y dos son cuatro, que la construcción de toda clase de carruajes automóviles para el servicio del Ejército, compete y corresponde al Cuerpo de Artillería, cuyos oficiales reciben una educación técnica, industrial, especialísima, y adquieren en sus grandes fabricas y variados establecimientos de construcción de material de guerra, explosivos, etc., etc., la práctica industrial que ningún otro Cuerpo tiene, no sólo en el ejército sino que tampoco en lo civil.

Esta es la verdad, y nosotros esclavos de ella, nos declaramos partidarios de lo que en dicha Memoria, notable por más de un concepto, se expone, fundamenta y pide.

Al señor ministro de la Guerra toca resolver y resolverá en justicia.

Sobre ametralladoras

Ofrecidas por la casa Hochkiss al señor ministro de la Guerra, éste que no le guía más interés que el servicio de la patria y el del ejército, envió a informe de la comisión de experiencias de Artillería la proposición citada.

Esta informó en un sentido favorable a la adquisición, si el material reunía las condiciones necesarias, máxime cuando estaban en el periodo de experimentación otros dos modelos que ofrecían todas las garantías de éxito que arma tan delicada pueda ofrecer en el estado actual de la industria militar.

En tal concepto, dispuso el Sr. Ministro de la Guerra la inmediata salida del Coronel jefe de la citada comisión, para que acompañado de otro jefe de la misma y de un obrero, llevando 15.000 cartuchos de fusil, procediera a verificar las más esmeradas pruebas de recepción; pruebas que de no dar resultado satisfactorio pudieran determinar que el Sr. Ministro, dada la urgencia del caso y la necesidad de aplicar las ametralladoras a un servicio concreto y especial en previsión de futuros acontecimientos, ordenara que fueran adquiridas de otra u otras casas, siempre mediante las pruebas que, por que la comisión nombrada se efectúen y que garanticen los intereses del Estado y el mejor servicio de las tropas que han de ser de ellas dotadas.

El general Primo de Rivera ha obrado en esto, como en todo lo que con la parte técnica se relaciona, con una perfecta corrección y por los trámites regulares, en los que deja a cada arma y cuerpo la necesaria independencia para exigirles también la responsabilidad correspondiente.

Y esta adquisición de ametralladoras reclamada por el mejor servicio, no implica en manera alguna que las que se adquieren de momento sean las declaradas reglamentarias, pues este asunto de elección de modelo está aun en periodo de experimentación.

Ceuta y Tetuán.

Hacia el 20 de Julio último, Hamido Bulaixi, de Benisusala, junto a Ceuta, hijo del apellidado moro Valiente, salió para Beni Arós con veinte cargas de pertrechos de guerra destinadas al Raisuli. Hamido tomó el camino del Negrón, pasó por debajo del Kuf, a el Hanz, metióse por el desfiladero del Bab y fué a parar al puente del Busfiya, atravesó el llano de Wad Ras, y por el E. de Beni Ider llegó a las regiones donde el Raisuli tiene organizada la resistencia contra el Maghzen.

A los veinte días, Hamido con los ochenta hombres que le acompañaban, estaba de regreso en Benimsala. El 10 del corriente se presentó con los suyos en el campo neutral, en actitud un poco equívoca. Desde el Serrallo dióse aviso telefónico al Gobierno militar de que fuerzas andgerinas hallábanse sobre la línea fronteriza; en vista de lo cual el general García Alda dispuso que se tocara generala y que toda la guarnición de Ceuta saliese a ocupar posiciones en el campo exterior, cerrándose al efecto las puertas de la plaza.

La cosa no tuvo consecuencia. El hijo del Valiente retiróse, declarando que no se había propuesto nada malo, y las tropas regresaron a sus cuarteles. La alarma, naturalmente, fué grande entre la población civil, y de Ceuta la alarma cundió rápidamente a Tetuán.

Este incidente, unido a las noticias que llegan de todas partes del Imperio pone de manifiesto la necesidad de aumentar las guarniciones de Ceuta y del campo de Gibraltar.

De un momento a otro podemos vernos obligados a ocupar la ciudad de Tetuán para proteger las vidas y haciendas de los numerosos españoles allí residentes.

Los menos que se necesita para esta operación es la mitad de las fuerzas que guardan Ceuta; si las sacamos de esta última plaza, forzosamente habrá que reemplazarlas por otras sin la menor tardanza, pues 2.500 ó 2.800 hombres no son suficientes para cubrir las posiciones defensivas de Ceuta.

Claro está que la plaza se defiende con menos. Pero no se trata de alardear heroísmo, sino de ir a lo práctico. La línea de defensa del campo exterior de Ceuta comprende desde Banzú hasta el Tarajal, extensión de bastantes kilómetros.

Y en caso de peligro serio, debiéramos apresurarnos a ocupar los altos sitios más allá de nuestra frontera y desde los cuales se domina nuestro campo.

En estado de guerra, 6.000 hombres no son de sobra para cubrir eficazmente dicha línea y asegurar la reserva. Así, pues, no vale decir, como se ha dicho, que en 24 horas, dos ó tres mil hombres serán enviados desde Ceuta a Tetuán; es necesario tener la seguridad de que el vacío se llenará inmediatamente.

El gobierno debe velar por la situación de los españoles de Tetuán. En aquella ciudad no hay quien asome la nariz fuera de puertas. El único camino expedito—por ahora—es el que conduce a Río Martín. Todos los demás caminos están interceptados. El cristiano que salga por alguno de ellos, sabe de antemano la suerte que le espera.

El actual bajá de Tetuán es un hombre muy meloso, muy insinuante y muy embustero. Así son casi todos ellos, así era el bajá Bubecker, de Casablanca. Na se cansan de dar garantías verbales y de asegurar que los cristianos no corren riesgo alguno; empieza la degollatina, y el bajá continúa diciendo que no es nada, que él sale responsable de las vidas de los habitantes, etc., etc.

El Lebadí, gobernador de Tetuán, es famoso por su maripulea. En el fondo, este hombre detesta a los cristianos, y especialmente a los españoles porque los ve más cerca.

El gobierno está en el ineludible deber de tenerlo todo dispuesto para una acción rápida sobre Tetuán (por la vía marítima). Los moros están muy bien informados de nuestros propósitos y de nuestros elementos.

Cuando sepan que, efectivamente, estamos prevenidos, ello bastará para que nos hallemos en cierto modo al abrigo de una trágica sorpresa. Hoy se sabe muy bien en Tetuán que, a pesar de lo que ocurre, no hemos tomado en Ceuta disposición alguna extraordinaria, y que, antes al contrario, hemos disminuido la guarnición de dicha plaza para enviar fuerzas a Casablanca.

Lo anteriormente transcrito que acabamos de recibir de Tetuán, hemos de manifestar que el general Sr. Primo de Rivera tiene organizadas y dispuestas tropas suficientes de las armas de combate y cuerpos auxiliares, que dotadas de todos los servicios que puedan necesitar en campaña, serían embarcadas y transportadas en pocas horas al punto del Norte de África que fuera necesaria, sin sacar un solo soldado de las guarniciones de Ceuta y Melilla, en cuyas plazas si fuera preciso aumentar las existentes, se haría también en el acto.

El veterano y bravo general Sr. Primo de Rivera, no es de los que se dejan sorprender por los acontecimientos.

CUADROS MARROQUÍES

En el publicado anoche por nuestro querido colega *España Nueva*, por su director D. Rodrigo Soriano, relata éste con los más brillantes y vivos colores al pueblo marroquí.

Alah quivir! es un cuadro hecho con precioso estilo, con verdad, con sentimiento, con arte y con una exactitud que solo podemos apreciar los que conocemos a ese pueblo en cuyos misterios pocos han podido penetrar.

Edmundo de Amicis y Rodrigo Soriano son los que mejor describen y sienten a ese pueblo indómito y guerrero, que hoy, frente a los barcos, cañones y fusiles franceses, caracolea sobre sus ágiles corceles, carga y se retira para volver a cargar con la velocidad del rayo, sin miedo a la muerte.

Si los marroquíes tuviesen artillería y los elementos con que cuentan los ejércitos europeos, constituirían un gran peligro para Francia y para España, por más que se muestran amigos nuestros; que ellos no olvidan nunca a Granada y a su Generalife.

El cuadro a que nos referimos dice así:

¡ALAH QUIVIR!

¡Alah quivir! "¡Alah es grande!" Se lee escrito con caracteres de oro, de azul, de rosa, sobre todas las puertas de todas las mezquitas, en palacios, aldeas, chozas, parcelas, rincones, patios y camariñas. *¡Alah quivir!*—canta el mezzin, dirigiendo su profunda mirada al Oriente, en el Mediodía, en los crepusculos, bajo el sol ardiente que tiene de franjas de oro el horizonte, bajo la lluvia tempestuosa, en medio del huracán que cimbrera la torre de la mezquita.

¡Alah quivir! se lee en las monedas, en las brillantes hojas de gumias y alfanjes, en las suelas de las babuchas, en los lienzos, *chilabes*, caftanes, sillas de montar, estribos, platos de colores, ánfora de barro, ricas telas de oro y púrpuras, muebles, cojines y pebeteros. *¡Alah quivir!* gritan los centinelas de palacio, los *askaris*, los albaniles, los santones, los fanáticos, los presos encerrados bajo tierra, los moribundos, los vendedores, los eunucos, los condenados a muerte; desde el sultán hasta el último esclavo de la cadena, todos los marroquíes gritan de la mañana a la noche: ¡Solo Alah es grande!

El emperador vuelve de su *jarca* ó expedición militar. Delante de él marchan varios regimientos de *askaris* disfrazados, más que vestidos, de rojos trajes turcos; escuadrones de *majasnis* ó soldados de Caballería imperial envueltos en jaques blancos que transparentan túnicas de seda azul y escarlata, corren por el desierto; camellos, mulos, caballos, rebaños, caminan cual en ondulado y revuelto oleaje de jorobas, de lanas sucias; una hiera de corceles enjazeados de vivos colores aparecen luego sobre los caballos se sostienen, cual fila de estatuas, cientos de bultos blancos tapados por completo: son las mujeres del harem, que viajan con el emperador.

A los lados de esta comitiva, esclavos negros, brutales, deformes, brillando al sol, apartan a la gente dando tremendos garrotazos, y el pueblo envejecido, que acude a los caminos para presenciar el desfile, reverencia a los esclavos eunucos. Suenan músicas, gritos, relinchos; gorjean las mujeres. Ya pasando la comitiva extrana, mezcla de aparatosos lujos orientales y miserables despojos, de caballeros y siervos, de emperadores y mendigos.

El último de todos es el sultán, montado en su caballo de nieve, vencedor, radiante, seguido de cortesanos que con grandes pañuelos blancos le espantan las moscas. Mas éstas se precipitan codiciosas sobre un montón de despojos humanos que van cargadas varias mulas. Son cabezas de vencidos, cabezas lizas en coagulada sangre de contrarios y violáceos labios.

Algunas cuegan del arzón de las sillas de los soldados, y en otras, clavadas en lanzas, parece que se retrata aun la angustia de la muerte. Y el pueblo harapiento, cuyas cabezas lleva triunfante el emperador, el pueblo que al contemplar sus campos ve yermas llanuras, quemados aduares, ruinas y miserias que señalan con el incendio y la sangre, el paso de la imperial comitiva, se prosterna ante Muley Hassan, le besa las vestiduras y exclama:

¡Alah quivir! ¡Alah quivir! (1)

Nubes de langostas destruyen cosechas. El ruido de las espadas se oye en las montañas.

(1) Adopto el *¡Alah quivir!* en vez de *¡Alah huabeh!* usado generalmente en Marruecos, por parecerme el primero más español y castizo. Sin referirme a otros ejemplos, citaré la famosa carta que Ayatol, rey de Toledo, dirige al rey D. Alfonso en la hermosísima obra de Alarcón *El tejedor de Segovia* (primera parte). Dice al final de ella: "Consiguere el Imperio de Castilla, pues es nuestro poder el de *Alah quivir*. El os guarde, Toledo, segundo de la luna de marzo".

tempestades azotan mieses y bosques; pes- tes diezman poblaciones; catástrofes con- muenen el Imperio; guerras fratricidas acaban con ciudades y aduares; inundaciones devastan fértiles campos; sequías agotan la tierra; incendios alumbran sin- niestramente las kabilas; todo perece, aca- ba todo; pero sobre las ruinas y los escom- bros del Imperio se alzará el último moro, gritado.

—¡Alah quibir! ¡Alah fiuivir!

Rodrigo Soriano.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Bajas.—Ha fallecido el general de brigada D. Antonio del Rosal.

Infantería.

Licencias.—Seis meses por asuntos propios para el extranjero al capitán D. Leopoldo Ber- jarano.

Matrimonios.—El primer teniente D. Felipe Vara con doña Vicenta Navarrete. Retiros.—D. Francisco Montero Puertes, teniente coronel; Laudelino Barreda Brito, capi- tán (E. R. C.); Santiago García Vivar, capi- tán (E. R.); José Diéguez Domínguez, primer teniente (E. R.); Rosendo Jiménez Coello, pri- mer teniente (E. R.).

Caballería.

Destinos.—Primeros tenientes: D. Florencio García Mariño y Rovira, al regimiento Caza- dores de Treviño; Ramón Díez y García de Quevedo, al regimiento Lanceros de España; Manuel Ortega Pedret, al regimiento Dragones de Santiago; Francisco Moreno Sanjuan, de Numancia; José Angosto Cazorla, al regi- miento Cazadores de Sesma; Fernando Enríe García, al regimiento Cazadores de Lusitania; Manuel Alonso Gasco y Tormo, al regimiento Cazadores de Alcántara; Gerardo González Longoria y Aedo, al regimiento Húsares de Pavia; Juan Ortega Velázquez, al regimiento Cazadores de Alfonso XII; Andrés Lemes y de M. dinilla, al regimiento Lanceros de Sagunto. D. Octavio Vivanco Altúnaga, al regimiento Dragones de Montaña; Rafael Samaniego y Rodríguez, al regimiento Cazadores de Te- tuán; Celso Galmayo de la Torre, al regi- miento de Albuera; Carlos Aranguren Roldán, al regimiento de Arlabán; Manuel Gouder Gol- coechea, al regimiento Lanceros de la Reina; Antonio Garbalena Canet, al regimiento Lan- ceros del Rey; Felipe Martín Martín, al regi- miento Cazadores de los Castillejos; José Sa- maniego y Martínez Fortín, al regimiento Lanceros del Príncipe; Cruz Godín Ortiz, al regimiento Húsares de la Princesa.

Segundos tenientes: D. Francisco Mejía de la Cuesta, al regimiento Lanceros de Par- mesio. D. Francisco Contreras Govantes, al regi- miento Cazadores de Victoria; José Pereda Fernán- dez, al regimiento Cazadores de Villarrobledo; Arturo Jiménez Martínez, al regimiento Cazadores de Almansa; León Sanz Cano, al regi- miento Cazadores de Galicia; Rafael Echeva- rria y del Cueto, id. id.; Salustiano Lon Laga, al regimiento Lanceros del Rey; Domingo García Feanández, al regimiento Cazadores de los Castillejos; Jenaro Carvajal y Quesada, al regi- miento Cazadores de María Cristina; Carlos Romero y García Leanz, al regimiento Lan- ceros de Villaviciosa.

Retiros.—Teniente coronel D. José Burgo; primer teniente D. Francisco Puig.

Guardia civil.

Retiros.—Primer teniente D. Francisco Bel- trán; id. D. Manuel Cano.

EL GUARDIA PARDIÑAS

EN EL CUARTEL DEL DUQUE DE ALBA

En Prisiones Militares

Ayer mañana, y siempre encerrado en el más absoluto mutismo, ingresó en Prisiones militares el Guardia civil Angel Pardiñas.

Nuevamente intentó interrogarle el juzgado militar, mas el guardia parece mudo. No ha habido medio de arrancarle una sola palabra relacionada con los móviles que le impulsaron al atentado.

El sumario parece quedó concluso en la tarde de ayer. En las Prisiones militares se han dado órdenes terminantes para que nadie visite al preso.

Pardiñas se niega a tomar alimento.

En el cuartel.

Parece ser que ayer tarde se celebró en el cuartel del Duque de Alba una reunión de jefes y oficiales del 14.º tercio.

Se ocuparon del atentado realizado por el guardia Pardiñas y de las graves conse- cuencias judiciales que pueda tener.

El capitán general y el ministro de la Guerra.

El capitán general Sr. Aznar, interino en ausencia del general Villar, visitó ayer al ministro de la Guerra para darle cuenta del curso del sumario instruido por el juez especial, primer teniente de la comandancia de caballería del 14.º tercio.

El general Aznar hizo al Sr. Primo de Rivera un amplio relato del suceso desar- rollado en el cuartel de la Guardia civil y demás detalles, sobre los que se guarda absoluta reserva.

Dictámenes facultativos.

Hablando del atentado del guardia Pardiñas, decía ayer el ministro de la Guerra á algunas personas que le escuchaban, estar plenamente comprobado por los reco- nocimientos facultativos que el preso no está loco.

El guardia—añadió el ministro de la Guerra—estaba en la actualidad sufriendo un arresto, consistente en dos meses de calabozo, impuesto á consecuencia de un parte dado por uno de los oficiales que an- teayer, en el momento del suceso, se ha- llaba en el cuartel de banderas.

El parte obedeció al hecho de haberse retirado el guardia un día á hora avanza- da de la noche y en estado de embriaguez.

El guardia prestaba servicio de preven- ción, aun hallándose cumpliendo el casti- go, de acuerdo con el reglamento de régi- men interior del cuerpo.

El oficial que dió parte del expresado guardia, estaba situado cuando éste hizo el primer disparo en la misma dirección de la trayectoria que recorrió la bala.

Los cuatro disparos restantes fueron diri- gidos hacia el sitio por donde salían los oficiales, siendo verdaderamente milagro- so, que no causaran víctimas.

Antecedentes del reo

Angel Pardiñas Sánchez, nació en Va-

lladolid el 24 de Enero de 1884, y es hijo de Enrique y de Timotea.

Procede del regimiento infantería de Gerona, donde tenía el empleo de cabo, é ingresó en el instituto de la Guardia civil en Mayo de 1906.

Estado del preso.

El guardia Pardiñas continuaba negán- dose á tomar alimentos, á pesar de las rei- teradas instancias de algunos oficiales.

Sólo á fuerza de muchos ruegos se pudo conseguir, á las ocho de la noche, que to- mase un poco de café con leche.

En la celda ordinaria número 11, donde se encuentra, tiene dos centinelas de vista, que se releven cada dos horas.

El Juzgado en las Prisiones.

A las dos menos cuarto de esta madu- gada, llegaron á las puertas de las Priso- nes dos personas.

Eran el juez Sr. López Montijano y el se- cretario del juzgado.

La entrevista con el preso fué breve.

El defensor de Pardiñas.

Una hora antes de la llegada del juez á prisiones militares se había nombrado abogado defensor de Pardiñas al capitán del regimiento infantería de Wad-Ras don Marcelino Montalegre.

El juzgado debió ir, pues, á prisiones con objeto de notificar al preso el nom- bramiento de abogado defensor.

Este se retiraba á las tres y media de la madrugada, llevándose el sumario para estudiarlo detenidamente.

Para ello dispone de tres horas que se le han concedido á fin de que prepare sus elementos de defensa.

El Sr. Montalegre devolverá el sumario sobre las seis de la madrugada, y una ó dos horas después se constituirá en el cuartel del Duque de Alba el consejo de guerra verbal, formado por cuatro capitanes del cuerpo y presidido por el coronel del 14.º tercio.

Si, desgraciadamente, la sentencia que se dé resulta adversa, será cumplido el fallo dentro de las cuarenta y ocho horas de dictado éste.

Coincidencias.

La celda que ocupa en Prisiones Milita- res el guardia Pardiñas, es la misma en que estuvo el capitán Clavijo.

Hermanos de paz y caridad.

Se asegura que desde las seis de la tarde de ayer están en el edificio varios herma- nos de la paz y caridad.

Casos iguales.

En las tertulias concurridas por milita- res se hacia constar el hecho de que en poco tiempo dos individuos del Cuerpo de Carabineros habían incurrido en feitas tan graves como las del Guardia civil Pardiñas, matando á sus superiores gerárqui- cos, y si la disciplina ha de mantenerse, no pueden hacerse distinciones de clases, cuerpos, ni armas.

El inexorable fallo del Tribunal que consideramos justo y arreglado al Código de Justicia militar, exige que se establezca igualdad entre los delinquentes de iguales ó análogos delitos.

La opinión militar estará unánime en que de condenarse al Guardia civil deben también ser pasados por las armas los dos Carabineros, autores de muerte de sus su- periores.

EL CONSEJO DE GUERRA

Previas las citaciones oportunas se re- unió esta mañana en el edificio de Priso- nes Militares el Consejo de guerra para sentenciar al guardia Pardiñas.

Se formó el Consejo por el presidente, coronel de la Guardia civil, D. Mariano Cossio, y los vocales, señores capitanes del indicado Cuerpo, D. Carlos Díaz, D. Vicen- te Paredes, D. Baltasar Chinchilla y don Alfonso Rodríguez; capitán de Húsares de la Princesa, D. Gonzalo Rivera, y el de igual grado del segundo regimiento mixto de ingenieros, D. Guillermo Ortega.

Actuó de asesor el auditor de primera del Cuerpo Jurídico militar D. Gerardo Blanco; de Fiscal, el comandante de caba- llería D. Gumersindo Pérez Ramos, y de Defensor el capitán de infantería de Wad- Ras, D. Marcelino Montalegre Figuerola.

El presidente y el asesor ocupaban una mesa bajo rojo desel, en el que se hallaba colocado el retrato de S. M. el Rey.

A los costados de dicha mesa se halla- ban los vocales, y en dos mesas, frente una á la otra, el defensor y el fiscal.

El reo se hallaba sentado en una ban- queta. Vestía uniforme de primera puesta y se hallaba tranquilo y sereno.

Daban guardia varios soldados de In- fantería.

El local se hallaba ocupado por oficiales de distintas armas, y en las escaleras se veían también muchos oficiales, así como soldados y clases de la Guardia civil.

El sumario.

Comenzó el teniente Sr. Montijano en funciones de Juez instructor, dando lectura al sumario y traslados de providencias y comunicaciones, así como también de las declaraciones prestadas por los testigos que han intervenido en el suceso.

Declaraciones de los testigos.

Suspensión.

Después de leído el sumario se suspende el Consejo por breves momentos.

En este instante el reo pide un vaso de agua que se apresura á servirle con solici- tud el teniente Montijano, pues á causa de las esposas que tiene en la muñeca, el guardia Pardiñas no puede hacer uso de sus manos.

Desfile de testigos

Comienza con el comandante Sr. Ubeda el cual á las preguntas que le hace el a- sor Sr. Blanco, contesta conmovido dicen- do que le sorprendió el ruido de la prime- ra detonación y que al asomarse á la ven- tana notó en la cara el calor del fogonazo.

Como incurriese en algo de contradic- ción la explicó satisfactoriamente dicen- do que por encontrarse el centinela á seis ú ocho pasos de la ventana, el calor que sintió debió ser producido por la expansi- ón de gases de la combustión de pólvora.

Interrogado sobre la altura de la venta- na dijo ser igual á la del local del Consejo. Esta tiene una altura de 0,50 metros so- bre el pavimento.

El teniente Laplana.

Era el oficial que se hallaba de guardia al ocurrir el suceso.

Al entrar le mira el reo fijamente vol- viendo luego á la posición que tenía y que apenas si ha variado en todo el acto del juicio. No hace manifestaciones de interés.

Otros testigos.

El capitán González dijo que al sentir el primer disparo se asomó á la ventana y que al ver era encañonado este por el fusil del centinela se retiró precipitada- mente tropezando con el sillón de una butaca y cayendo al suelo, dond e oyó los otros disparos.

El teniente Sr. Azofra dijo que al dete- nerlo le halló los cargadores y una cajeti- lla de cigarrillos, que á petición del guardia le dejó en el calabozo.

El capitán Benedicto dijo que creyó en un principio sería un crimen ó una reyerta fuera del cuartel, y que no podía pre- cisar dónde apuntaba el centinela exacta- mente.

Dijo que no sabía, por no haberlo man- ifestado Pardiñas, que éste tuviese re- sentimientos con los jefes.

El teniente González dijo que oyó los dos primeros disparos hallándose sentado en un ángulo de la mesa, desde donde po- día vérselo hasta cerca de las rodillas des- de la puerta del cuartel.

Al oír los disparos levantó la persiana y la dejó caer en seguida al verse enfila- do por el fusil de Pardiñas.

Preguntas.

El defensor.—¿Se hallaba colocado el testigo en el mismo plano antes y después de levantar la persiana?

El teniente González.—No varié de po- sición hasta sentir más disparos y retirarme de la ventana.

Otros testigos. Declara el médico

La declaración del profesor veterinario que se hallaba en el cuarto de oficiales, carece de interés.

Comparece á continuación el Dr. Min- guez, quien manifestó que reconoció al reo dos horas después del suceso, apre- ciándole fuerte alteración del sistema cir- culatorio, pero no precisa trastornos me- tales á causa de no haber hablado durante el reconocimiento el guardia Pardiñas.

Creó que en el momento del reconoci- miento se hallaba el procesado en su ju- cicio, pero no podía precisar lo mismo durante el hecho, admitiendo que á conse- cuencia de haber estado al sol durante 40 minutos podía haberle sobrevenido una congestión que diera lugar á un acceso de trastorno mental.

Defensor.—¿No dice usted que á conse- cuencia del sol pudo tener una excitación nerviosa y cerebral que usted pudo apre- ciar por lo menos la primera á las dos ho- ras después?

El testigo.—Cabe la posibilidad del tras- torno mental, pero no la preciso, aunque pueda haber ocurrido.

El sargento de guardia dijo que el cen- tinela se hallaba á seis ú ocho pasos de la puerta y preguntado por el defensor si ha- bía sombra, dijo que sí, aunque el vío á Pardiñas al sol y á la sombra.

Los guardias Cansino y Castillo que se hallaban en el calabozo no hacen man- ifestaciones de interés, aun constando en el sumario algunas frases de Pardiñas di- ciendo á uno de ellos.

—Cansino, voy á ser un segundo Cla- vijo.

El cabo Forestan de la guardia de pre- vención, dijo que no vío hacer los disparos y si solo la posición horizontal del fusil.

Juan Muñoz Llamas, guardia de caba- llería dijo que al oír los disparos cerca del cuartel, se apresuró á llegar al lugar de la ocurrencia deteniendo al procesado y co- gándole de un brazo, en cuyo momento este arrojó el fusil al suelo y comenzó á descenderse la cartuchera.

Ambas piezas de convicción se hallaban en la mesa del Juez instructor.

El Presidente.—Preguntó usted algo á Pardiñas.

Testigo.—Sí, señor; le dije ¿qué has he- cho?—y me contestó—ya está hecho; aho- ra que me peguen cuatro tiros.

Algunos detalles.

El vigilante, Benito García, dijo que el fusil no lo cargó en el armero sino estan- do de guardia, y el corneta de la guardia, que recogió el fusil, hizo las mismas de- claraciones del guardia Muñoz Llamas.

El defensor Sr. Montalegre es el que siendo teniente mandó el piquete en- cargado de la ejecución del capitán Clavijo.

Ha sido designado por el guardia Pardiñas que dijo quería fuese el defensor del arma de Infantería.

Suspensión del acto.

Terminado el desfile de testigos se sus- pendió por segunda vez el Consejo á la una y media.

Habla el Fiscal.

Reanudado el acto, toma la palabra el Fiscal, Sr. Pérez Ramos, quien ratifica sus conclusiones provisionales, y no hallando circunstancias modificativas de responsa- bilidad á favor del reo solicita se le impon- ga la pena de muerte.

Momento trágico

En el instante de solicitar en nombre de S. M. la pena de muerte para el acusado, todos los circunstantes de pie, poseídos de intensa emoción, dirigieron sus miradas al infeliz Pardiñas. Este fué el único de todos los concurrentes que permaneció sereno.

Habla el defensor.

Seguidamente hace uso de la palabra el defensor quien, en términos elocuentes y sentidos, pide serenidad al Tribunal para el examen de los hechos.

Hace resaltar la circunstancia de no ha- berse aproximado Pardiñas á la ventana, desde donde podía haber escogido victi- ma segura, su conducta intachable que no da lugar á suponerle móvil alguno para el hecho de autos.

Dice que al reconocerle el doctor Min- guez al cabo de las dos horas, le halló sín- tomas de excitación cerebral, y culpa á este acceso del hecho de autos y pide sea declarado su defendido irresponsable, pero en el caso de que el Tribunal no aprecie estas razones y en vista de la declaración de Pardiñas de que se le escapó el primer tiro, y pues tenía costumbre de hacer las

guardias con el fusil cargado, que sin que- rer continuó disparando los demás, sin ob- jeto determinado y en medio del aturdi- miento que le produjo el castigo que te- nía.

—Si hubiera tenido víctima preconce- bida se hubiera acercado á la ventana y hubiera tirado á boca de jarro, y por con- secuencia estimo que á mi defendido debe absolverse en el primer caso por su acce- so de locura y si el Tribunal estima que mi defendido se halla más bien en el se- gundo caso, procede aplicarle por impru- dencia temeraria la pena de arresto mayor en su grado máximo.

—Considerad—señores—que sentencias dos vidas, la del acusado, y la de su madre, víctima inocente que merece vuestra piedad.

Al oír el nombre de su madre, el reo llo- ro emocionado.

Habla Pardiñas.

Terminada la defensa, el Presidente in- vita á hablar á Pardiñas.

Presidente.—¿Disparó usted su fusil?

Pardiñas.—Sí, señor.

—¿Con qué objeto?

—Con ninguno.

—¿Lo disparó sin querer?

—El primer tiro sí, los demás no me di cuenta tampoco.

—¿Estaba usted arrestado y salió á pre- star servicio?

—Sí.

—¿Sabía quien había en la sala de ofi- ciales?

—No.

—¿Desde donde usted estaba se veían las personas que estaban en la sala de ofi- ciales?

—No.

—¿Qué sintió usted en el momento del hecho?

—No pude darme cuenta de nada.

—¿Dijo usted que sería un segundo Cla- vijo y que le fusilarían mañana?

—No, no dije nada.

Terminado el interrogatorio se dió por terminado el Consejo para deliberar y so- meter la sentencia al Capitán general.

La sentencia.

A la hora de cerrar esta edición, no se conoce todavía la sentencia.

Los sucesos de Marruecos

Disturbios en Fez.

Londres 26.

Los periódicos dicen que han ocurrido graves disturbios en Fez; pero no indican el motivo.

Carta de Muley Hafid.

Roma 26.

A la Tribuna de la telegrafía de Tánger que Muley Hafid envió una carta á Casa- blanca declarando que los franceses hicie- ron bien castigando á los asesinos; pero si pretenden mantener la ocupación ó des- embarcar tropas en otra parte, se verá en la necesidad de combatirlos.

A batir á los moros.—Hablando de Hafid.

Londres 26.

A la una de la tarde de ayer salieron las tropas de Casablanca para batir á los mo- ros.

No se conocen aún los detalles del com- bate que se esta librando.

Una carta de Sali, fechada el 21 del ac- tual, dice que ninguno de los gobernado- res parece dispuesto á reconocer á Muley Hafid sobre todo el poderoso caid Siil- -Alea-Benomar.

Un pasajero que llegó á bordo de un torpedero dice que ayer, en el momento de salir de Casablanca, el crucero "Gloire" se hallaba cañoneando la playa.

Añade que entre las fuerzas que custod- ian la ciudad se observaba también al- gún movimiento.

Desde San Sebastián

Canalejas

San Sebastián, 26.

El ex presidente del Congreso Sr. Cana- lejas ha salido con dirección á Suiza, de donde regresará del 10 al 12 del próximo mes de Septiembre.

El Sr. Canalejas ha aplazado hasta el 18 ó el 20 del indicado mes de Septiembre su proyectado regreso á Madrid.

El presupuesto colonial

Todavía se encuentra aquí D. Eduardo Bosch, jefe de la sección encargada de los trabajos relativos á la colonización de nuestras posesiones en el Muni.

El ministro dijo que sigue ocupándose con el Sr. Bosch en el presupuesto de gas- tos para esa colonización, y que muy bre- vemente quedará ultimado.

Excursión en automóvil

San Sebastián 26.

Acompañado de su ayudante Milans del Bosch, salió el rey esta mañana en auto- móvil para Biarritz, de donde regresó á la una y media, después que habían almor- zado las reinas María Cristina y Victoria.

CUENTO

LA SONRISA

El yerto cuerpo de Prudencio yacía so- bre la madre tierra acabada de labrar en hondos surcos, esperando recoger mejor en su seno las benéficas aguas otoñales.

De aquella boca que fué encanto del sexo bello, por la que salieron frases ga- lantes á borbotones, así como el agua cuando se desobstruye el manantial se desliza un finísimo hilo de carmin.

En el suelo había un pequeño depósito de sangre coagulada. La soledad más espantosa y terrible amparaba aquellos lu- gares.

Ni un pájaro, ni una mariposa, ni una cigarra, ni en fin, ser viviente daba cuenta de su existencia allí donde el bosque hu- mbroso y verde daba alimento y refugio, durante la temporada amorosa á miles y miles de palomas torcazas, tortolas, calan- drías y ruiseñores.

Ayer todo animación, todo vida. Hoy todo desolación, todo frío.

Prudencio era el refinamiento del gusto, de la elegancia.

Entre las mujeres puede asegurarse que era un ideal, un gruesísimo brillante, en- garzado al aire y arrojando á millares las luces más caprichosas y bellas de todos los colores.

Feliz una y mil veces la que con su her- mosura, ingenio y talento, lograra ena- morar á aquel hombre.

De tal manera las fascinaba su presen- cia que, sin querer, el mutismo más abso- luto se apoderaba de ellas cuando el jo- ven se les presentaba.

Fuera estudio, fuera realidad, la charla femenina cedía ante Prudencio que era escuchado con mayor silencio que el más elocuente predicador desde la cátedra de San Pedro. ¡Era mucho hombre!

Por último, y como todo tiene fin en el mundo, fin tuvo la cruenta batalla que daba á diario el hombre hermoso, al sexo contrario al suyo.

Prudencio se rindió á discreción ante una joven inmensamente rica, que si no era portento de belleza, éralo de distinción.

Que el resto de la juventud de aquel gran pueblo quedó absorto de semejante arran- que de amor, no hay para qué decirlo, pero pasado el momento, hecha la calma y con la calma el frío que, naturalmente, sucede á toda sofocación, á todo ahogo, la paz im- peró entre las bellas casaderas y ya el nombre de Prudencio apenas asomaba á los labios de ninguna joven.

Llegó el fenómeno, calmó el huracán y la tranquilidad se hizo en todos los espí- ritus femeniles tan revueltos y tormento- sos años antes.

Feliz vivía el matrimonio, y aunque pa- recía olvidado, en realidad era la precau- ción de la villa.

Por regla general, la mujer se fija pri- mero, habla después y después ama ó cree amar, al hombre de mejor presencia, de facciones correctas y de buena conversa- ción, sin fijarse nada más. Ahí está todo su ideal, toda su frivolidad, toda su ilu- sión, su deseo todo.

¿Cómo si el hombre necesario en el do- méstico hogar fuera ese!

Precisamente de ese error arranca la in- fidelidad, nace la disputa continua, y lo que es peor, el divorcio.

La mujer debe estudiar al hombre an- tes de soñar unirse á él. Si en

Ecós científicos

La energía y la entropía.

He hablado yo alguna vez en estas crónicas de un folleto del doctor Auerbach publicado hace poco más de dos años?

Confieso francamente, que no lo recuerdo, aunque tengo casi la seguridad de que esta es la primera vez que ocupó a mis lectores con la noticia de este interesantísimo trabajo.

Es un folleto, no más que un folleto de 83 páginas, y descontando las notas del final, de 60 páginas tan sólo; y sin embargo, son 60 páginas de lectura amena, interesante é instructiva.

El título, es por demás sugestivo: "La dominadora del mundo y su sombra". El más hábil autor dramático, ó el más experimentado novelista, no encontraría un título que más despertase la curiosidad.

¿La dominadora del mundo? ¿Pero quién es la dominadora del mundo? ¿Y su sombra?

¿Pero cuál es su sombra? El folleto, no es más que la reproducción de una conferencia dada por el Félix Auerbach, eminente profesor de la Universidad de Jena, sobre la energía y la entropía. De suerte que, el título del folleto, solo con lo dicho queda descifrado; la dominadora del mundo es la energía.

Y su sombra sera la entropía. Y el folleto, está admirablemente escrito, y cuando un autor sabe escribir, escribe con claridad y en forma amena, sea francés, inglés, alemán ó italiano.

Y es singular; todos los que escriben bien, se parecen. De este folleto, vamos á dar noticia en la presente crónica.

Los puntos que hemos de tratar, ya están dichos: la energía y la entropía. Esta palabra energía, ya es familiar para mis lectores, porque de la energía hemos hablado muchas veces.

Apenas hay articulo en que no escribamos dicha palabra con repeticion; la hemos definido y la hemos explicado; teóricamente y con multitud de ejemplos.

Así hemos dicho, que la energía puede presentarse bajo formas, que se llaman: energía potencial y energía actual.

Y recordemos antes de pasar adelante, que todas las energías de la Física, y por lo tanto todas las energías materiales del Universo, pueden medirse y expresarse por este concepto complejo: el trabajo, que unas veces se mide por caballos de vapor y otras por kilogramos, y en suma, siempre por el producto de una fuerza por un camino.

El trabajo es la gran unidad del mundo inorgánico; todo fenómeno, sea el que fuere, la luz que vibra, la electricidad que circular, el calor, y el sonido, y una locomotora que marcha sobre sus carriles, y el oleaje del mar, y la marea; el huracán que ruge ó el corazón que palpita, todo, en cuanto á fenómeno físico, obedece á la misma unidad y por la misma unidad puede medirse; y esta unidad convierte á todo fenómeno en un número, y todo se reduce á una fuerza actuando sobre un camino.

Si esa fuerza es el kilogramo, y las longitudes se miden por metros, un kilogramo actuando sobre un punto á lo largo de un metro, será el kilogrammetro.

Si por ejemplo; elevamos seis kilogramos á siete metros, habremos efectuado un trabajo de 7 multiplicado por 6, que son 42 kilogrammetros.

Si para mayor comodidad queremos una unidad mayor, podremos tomar el caballo de vapor, que son 76 kilogrammetros.

Y si queremos introducir el tiempo y deseamos expresar esta idea; que hemos elevado un kilogramo á 75 metros en un segundo, diremos que desarrollamos un trabajo de un caballo de vapor en un segundo.

Si este trabajo se repite para todos los segundos de una hora, podremos abreviadamente hablar del caballo de vapor-hora.

Son ideas elementales que hemos explicado muchas veces, pero que conviene recordar para que el lector comprenda la idea del ilustre profesor de Jena en el folleto que vamos á dar cuenta.

En el fondo, toda energía puede expresarse por un trabajo mecánico, por un número de kilogrammetros ó por un número de caballos de vapor, unidad con la cual ya el público está familiarizado, porque está oyendo constantemente, que tal máquina de vapor es de diez caballos; que tal buque lleva una máquina de mil caballos; que tal automóvil es un 40 ó un 60 de tal marca. ¡Un 60 Mercedes! ¡Demonio con Mercedes!

De modo que esta palabra caballo de vapor, á ninguno de mis lectores les cogerá de nuevas, ni á las dos iniciales, que escriben los ingleses para representar caballo-poder, ó como si dijéramos fuerza en caballo: H. P.

En cambio tendrá para mis lectores cierta novedad, si han olvidado, como es muy probable, mis artículos, esta palabra compuesta kilogrammetro.

Pero ya la he explicado suficientemente; y he explicado también, que un caballo de vapor son 75 kilogrammetros.

Pues bien, la energía, aparte de su esencia íntima, en la cual ni sabemos ni podemos penetrar, es como si dijéramos un parámetro físico, algo que está palpitando en la Naturaleza, y á lo cual nosotros le damos este nombre: energía, y ya que otra cosa no separamos, sabemos medirle por caballos de vapor ó por kilogrammetros.

Pero la energía, veníamos diciendo antes de la precedente digresion, puede ser de dos clases: potencial ó actual.

Otros dicen de posición ó cinética. Ya nos explicaremos.

Si un peso de dos kilogramos está sujeto y sostenido á 6 metros del suelo, ese peso representará una energía de 12 kilogrammetros; porque si se soltase, al caer desarrollaría un trabajo de 2 kilogramos multiplicados por 6 metros, que son 12 kilogrammetros, que en rigor, la industria podría aprovechar.

Pero como el peso está inmóvil, no puede desarrollar ese trabajo. Cuando se suelte lo desarrollará, entretanto es algo que está en potencia, pero que no está en acto, como decían los aristotélicos.

Por esta razón, al peso de 2 kilos á la altura de 6 metros, se le llama energía potencial.

La Naturaleza ó el hombre llevaron ese peso á esa altura, en tal posición le dejaron; he aquí porque á la energía que representa se le llama también energía de posición.

Y cuando caiga, devolverá el trabajo que en elevarlo se empleó.

Y vamos al segundo concepto: á la energía actual.

El peso de 2 kilos, en el ejemplo que hemos presentado recorriendo la altura de 6 metros, y desarrollando 12 kilogrammetros, es una energía actual, una energía en acción; aquel depósito de energía potencial que se va consumiendo, resorte de la gravedad, si se nos permite esta manera de expresarnos, que vuelve á su estado de equilibrio.

Sin embargo, todavía esta energía actual puede afectar dos formas.

O el peso de dos kilos al caer va venciendo una resistencia casi equivalente con velocidad pequeñísima y que se pueda considerar como nula, y entonces la energía es algo así como un trabajo industrial que ejecuta cierta obra, ó bien por el contrario, toda esta energía se emplea en comunicar velocidades mayores y mayores á la masa de los 2 kilos, y en este caso, todavía la energía será energía actual, pero bajo forma de fuerza viva, y se expresará tomando la mitad del producto de la masa por el cuadrado de la velocidad, y se llamará energía dinámica, ó cinética, ó dicho más brevemente, energía cinética.

Pero en estas tres formas, el fondo siempre será el mismo, y esta magnitud física llamada energía para cada sistema de unidades se expresará por el mismo número. En nuestro ejemplo, y si las unidades son el kilogramo y el metro, ya sea energía potencial, ya sea energía actual, ya sea fuerza viva ó energía cinética, el número que la expresa, su característica numérica, siempre será 12, producto de 2 por 6.

Pues como la energía es el producto de dos factores, sean los que fueren estos factores, con tal que su producto sea el mismo, 12 en nuestro caso, el valor de la energía siempre será el mismo.

Y aquí ocurre un primer sistema de transformación.

Dos kilogramos cayendo de 6 metros representan la misma energía actual, que un kilogramo cayendo de 12 metros, ó que medio kilogramo cayendo de 24 metros, ó que un cuarto de kilogramo cayendo de 48 metros, ó en otro orden de variación, que tres kilogramos cayendo de 4 metros, ó 6 kilogramos cayendo de 2 metros, y así sucesivamente.

Porque en todos estos ejemplos, el producto de la fuerza por el camino es siempre 12, y lo que hemos dicho de la energía actual ó de la energía potencial, pudiéramos decir de la energía cinética ó de la fuerza viva.

Podemos variar las masas con tal que varíemos las velocidades á la inversa y en la debida proporción.

Por ejemplo, podemos hacer la masa cuatro veces menor, con tal que dupliquemos la velocidad, porque como la velocidad entra en el cuadrado, éste será cuatro veces mayor que antes.

Podemos hacer la masa tan pequeña como se quiera, con tal que aumentemos la velocidad debidamente.

Con una masa tan insignificante como nos plazca imaginar, podrá tener una energía inmensa si le damos la velocidad que corresponde á esa velocidad inmensa.

Y vemos de este modo, que podemos prescindir de la masa cada vez más, sustituyéndola por la velocidad.

Profundo era el pensamiento de Hegel, que hemos citado muchas veces en nuestros artículos, cuando decía que una bala no mata por la masa, sino por la velocidad, es decir, por un concepto abstracto.

Las consideraciones que preceden justifican el título del folleto de que vamos dando cuenta.

Si, la energía es la dominadora del mundo físico.

En todas partes está, sin ella caemos en la nada; agita cielos y mundos y organismos y según las teorías modernas, como el éter está en todas partes, no hay punto del espacio en que no esté almacenada cierta cantidad de energía.

Y hemos apuntado ya aunque solo como ejemplo una propiedad de la energía, de esta semidiosa soberana: la de su transformación y la de su transformación permaneciendo constante.

Detengámonos aquí un momento.

Dos grandes leyes dominan el mundo material.

La conservación de la materia. La conservación de la energía.

Antes se llamaba esta última, la conservación de la fuerza, pero la denominación era impropia.

No es lo mismo fuerza que energía. La fuerza es un factor de la energía; pero que puede cambiar sin que la energía cambie, lo hemos visto en la serie de ejemplos, que hasta la pesadec citábamos hace un instante.

La fuerza se mide por kilogramos, es el peso, por ejemplo.

La energía se mide por kilogrammetros, y la gran ley que acabamos de indicar, es la de la conservación de la energía.

Por confundir la fuerza con la energía, hay tantos soñadores del movimiento continuo: Ya sabemos que estas dos grandes leyes: conservación de la materia y conservación de la energía, se han puesto en tela de juicio en estos últimos tiempos, por una crítica que pasándose de severa llega á ser cruel. Y aún algo hemos dicho sobre este particular, tendremos mucho más que decir en otros artículos.

Más por hoy, hablemos con aquella fe inquebrantable que dominaba á los sabios á fines del siglo anterior, y que domina y resplandece en todo el folleto del ilustre profesor de Jena.

Y en verdad, que á todo trabajo de propaganda, mejor le sienta el dogmatismo que la duda, la fe que la negación, más ó menos terminante.

Hablemos, pues, de una y otra de las dos leyes señaladas, como si fueran leyes absolutas del Universo, aunque en rigor solo sean leyes relativas.

Si son ciertas en absoluto, ó con suficiente aproximación, unos cuantos miles de siglos, con esto nos basta para la tranquilidad relativa de nuestra inteligencia y para el progreso positivo de la raza humana.

Volvamos á nuestras dos grandes leyes; la conservación de la materia y la conservación de la energía.

De la primera, poco tenemos que decir, es la base de la Química.

La materia ni se crea ni se acumula, se transforma; pero se transforma conservándose.

Y de la segunda tenemos que decir otro tanto. Pero es tan importante que ya no cabe en este artículo.

Quede, pues, para el próximo la energía, y sobre todo la entropía, final siniestro y terrible de este gran drama.

José Echegaray.

MARINA MERCANTE

PORVENIR DE LAS TRIPULACIONES

Los que tanto hablan en favor de las subvenciones, en Norte América, como único remedio para la decadencia de aquella marina comercial, pierden sin duda, de vista, el hecho de que, bajo condiciones eficaces, las flotas proyectadas de buques mercantes que han de ondear la bandera estrellada en todas las partes del mundo, tienen por imperiosa necesidad que estar tripulados por oficiales y marinos de todos los colores y de todas las religiones.

Curiosas anomalías surgirían inmediatamente, pues mientras se procura evitar la inmigración china en las costas del Pacífico, probablemente serían muy solicitados después en los buques subvencionados bajo la bandera americana.

No sería imposible triplicar el número de buques construidos en astilleros americanos en el transcurso de pocos años, aunque el gasto que ello originaría merecería detenido estudio; pero sería imposible hacer lo mismo en lo que al personal se refiere.

El "St Mary's", el "Saratoga" y el "Enterprise", realizan una buena obra en cierta extensión para los Estados Unidos; pero el número de jóvenes que hacen su aprendizaje á bordo de esos tres buques para la marina mercante americana, está á lo que parece todavía muy por debajo de las necesidades actuales.

Bien que deba preferirse el procedimiento de buques libres ó el sistema más costoso de astilleros americanos subvencionados, una cosa es cierta; para tripular esos buques hay que proveerse de muchos cosmopolitas cuyos

servicios están siempre á merced de la mejor remuneración.

Las naciones europeas experimentan cada vez más la presión de las circunstancias, pues el lujo de hoy se convierte en necesidad del mañana y como consecuencia, aun las naciones más prósperas en gente de mar se ven obligadas á ofrecer mayores emolumentos á sus hijos para retenerlos en activo servicio en toda clase de navegaciones.—X.

Adulteraciones.

¡TODO PASA!

Como todo llega en el mundo, ha llegado también el instante en que los billetes de cincuenta pesetas con la efigie de Echegaray, únicos que quedaban sin falsificar, se falsifican.

La noticia, que traen con todos sus pelos y señales los grandes diarios, ha sobrecogido de terror á los pudientes, pero en cambio á los golfos de soledad no les ha dado frío ni calor.

Para estos últimos, un billete de cincuenta pesetas, es algo así como un ideal en un pueblo de vagos. Y ya se sabe que hoy los ideales, como los ídolos antiguos, están por los suelos.

Pero los billetes, legítimos y falsos, no están por los suelos. Al contrario, están verdaderamente inaccesibles, tanto que no hay manera de echarles la vista encima.

Los falsificadores han puesto á Echegaray que no lo conoce ni la madre que lo parió. Según los periódicos, en el cuello le ha salido un bulto, junto á la oreja derecha.

El pelo, la perilla y el bigote están adulterados, no por el estudio, sino por la falta de timbre, pues parece que en los billetes falsos, las líneas son muy confusas y vagas, y el color más débil.

En el reverso, (no de Echegaray, sino de los billetes falsos que llevan su efigie), se advierte desde luego una gran imperfección en el dibujo de las figuras, pero quién puede advertir ese detalle si no puede cotejar un Echegaray (vamos al decir), legítimo con otro falso?

Ello es que va resultando peligroso eso de los billetes. No se puede uno fiar de los Velázquez, ni de los Echegaray, ni de los Quevedos, ni de los Ríos Rosas. ¡Eso es terrible!

Y si del papel moneda pasa uno á la p'ta amonedada... el disloque; porque resulta que los duros sevillanos dan el pego, los filipinos dan la castaña, y los que no son ni filipinos ni sevillanos tienen hoja... y no pasan.

Y es raro, porque en España todo pasa: el tiempo, el calor, la juventud, la hermosura, la oportunidad y hasta el arte de matar toros.

Por supuesto que no hay porqué extrañarse de que los billetes de Banco se falsifiquen, aquí donde todo se falsea; aquí donde la verdad anda elegantemente vestida, y la mentira va cueros vivos; donde la política es de doble, la ciencia de imitación, el arte de cartón piedra y la filosofía de pura conveniencia.

Hay billetes falsos como hay novios y maridos falsos; como hay café de achicorias, y chocolate de lentejas, y manteca de margarita y leche de almidón; como hay vino de campeche, y embutidos de caballo y butifarra... de solidaridad catalana.

Y como todo é convencional, según decía Cherubini, el más práctico de los empresarios, también ha de serlo eso de los billetes falsos, que después de todo, no es una novedad.

Mientras no falsifiquen el modo de andar

Abel Imart.

Noticias

En una casa del mal vivir de Cartagena, ha sido muerto de una puñalada José Olivares, de veintiocho años de edad.

Dentro del puerto de Cartagena se suicidó ayer el joven de diez y seis años Antonio Sánchez, encontrándosele cartas y retratos, por los que se deduce que la causa del suicidio han sido amores contrariados.

A Palma de Mallorca han regresado numerosos emigrantes de Buenos Aires, que no encontraron el trabajo que buscaban y vuelven en estado lastimoso.

Esto coincide con una recluta que se está haciendo por varios agentes para Panamá.

El crucero portugués "San Rafael" fondeó ayer en Cartagena, cambiándose los saludos de rúbrica con la plaza.

Un vecino de Sanlúcar de Barrameda ha sido víctima de un timo por parte de dos individuos, que le sacaron 50 duros, dejándole una maleta con perdigones, haciéndole creer que contenía un tesoro importante.

La reina de Inglaterra y su hija la princesa Victoria llegaron ayer á Cristiania

Después de haber conferenciado con el canceller Bulow ha salido de Norderney para Berlín el embajador francés M. Cambón.

Ayer empezó á cumplirse en Oporto la ley del descanso dominical, produciéndose por falta de reglamentación algunos incidentes.

Los dependientes de comercio han dado las gracias al Gobierno y nombrado socio benemérito al Sr. Juan Franco.

Ayer llegó á París el jefe del gobierno francés, M. Clemenceau, á quien esperaban los ministros que no veranean, las autoridades y muchos personajes políticos.

Hoy irá á Rambouillet para dar cuenta al presidente de la República de sus conferencias de estos días.

A consecuencia de una explosión producida en un carro cargado de fuegos artificiales, en Capuso (Italia), murieron cinco personas y resultaron otras mal heridas.

En Tortosa se celebrará en breve un mitin solidario al que asistirá el Sr. Cambó.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de París, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entrega su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha pe favoreceria pliando la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy.

TEATRO MARTIN.—En la primera decena de Septiembre, inauguración de la temporada con una gran compañía de zarzuela, unida al cinematógrafo.

CIRCO AMERICANO (antiguos Jardines del Retiro).—Sesiones desde las siete á once y media de la noche.—Los Hernández.—Aragón.—Paul.—Brothers. Fluis.—Tonino y Tonet.—Cinematógrafo: películas de gran novedad.

RECREO SALAMANCA.—(Aya's 1). Abierto todos los días.—Cinematógrafo.—Patines. Conciertos por la banda de Ingenieros.—Los jueves tumbola con regalo para todos los niños.—Los martes carreras de cintas con patines en la pista más espasiosa de Madrid.—Moda, miércoles y sábados.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral 157).—Sesiones cinematográficas todos los días de 4 á 12. Siempre novedades presentadas con los aparatos más fijos y claros. Atracciones Mr. Lam excentricas.

Sucursales en Alcalá, 105, con bonito repertorio de Cinematógrafo.

SALON MADRID (calle de Cedeceros).—Cinematógrafo selecto.—Estreos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.

COLISEO ENA VICTORIA (calle del Per).—Todos los días desde las siete de la tarde, los festivales desde las seis de la tarde.—Los jueves gratis para las escuelas municipales.—Grandes novedades en películas cinematográficas.

mp.del Fomento Naval. San Bernardo 19

billetes y vuestras respuestas que me mostró el pajecllo.

Os he venido siguiendo hasta aquí desde que salisteis de casa, para advertiros que tenéis un competidor, cuya vanidad se indigna de disputar el corazón de una dama con un hombre como vos.

Me parece no necesito deciros más; y pues nos hallamos en sitio retirado, decidán la disputa las espadas, á menos de que vos, por evitar el castigo que preparo á vuestra temeridad, me deis palabra de romper toda comunicación con Leonor.

Sacrificadme las esperanzas que tenéis, ó en este mismo punto os quito la vida. Ese sacrificio, repliqué, se había de pedir y no exigirse. Lo hubiera podido conceder á vuestros ruegos; pero lo niego á vuestras amenazas.

Pues riñamos, dijo él atando el caballo á un árbol, porque es indecoroso á una persona de mi esfera bajarse á suplicar á un hombre de la vuestra, y áun la mayor parte de mis iguales puestos en mi lugar se vengarían de vos de un modo menos honroso.

Ofendíedme mucho estas últimas palabras, y viendo que él había sacado laespada, saqué yo también la mía. Refinimos con tanto empeño, que duró poco el combate. Sea que le cegase su damasiado ardor, ó sea que yo fuese más diestro que él, le di desde luego una estocada mortal, que le hizo primero titubear y después caer en tierra.

Entonces no pense más que en ponerme en salvo, y montando en su propio caballo, tomé el camino de Toledo. No volví á casa del barón de Steinbach, pareciéndome que la relación de mi lance sólo serviría para affigirle; y cuando consideraba el peligro en que me hallaba, veía que no debía perder momento en alejarme de Madrid.

Poseído enteramente de amarguísimas reflexiones, anduve toda la noche y la mañana del día siguiente; pero á eso del medio día me vi precisado á detenerme para que el caballo descansara, y se mitigase el calor, que cada instante era más inaguantable.

Detúveme pues en una aldea hasta puesto el sol, y continué luego mi camino, con ánimo de no apearme hasta estar en Toledo. Me hallaba ya dos leguas más allá de Illescas, cuando á eso de media noche me oí en campo raso un furiosa tempestad, semejante á la que acaba de sobrecogernos.

Llegueme á las tapias de un jardín que vi á pocos pasos de mí, y no hallando abrigo más cómodo me arrimé con mi caballo lo mejor que pude á una puerta pequeña de una estancia que estaba casi en un ángulo de la misma cerca, sobre la cual había un balcón.

Apoyándome en la puerta vi que no la habían cerrado, y discurrí que esto habría sido

favor de la luz de la bujía descubrí una tez tan delicada y un rostro tan hermoso, que verdaderamente me encantaron.

Al verla toda mi máquina se conmovió; me sentí enteramente enajenado; pero por más agitado que me tuviesen mis impulsos, el concepto que hice de la nobleza de su sangre me impidió formar ningún pensamiento temerario, pudiendo más el respeto que la pasión. Mientras estaba yo embelesado en contemplarla, se despertó.

Fácil es de imaginar cuanto la sobresaltaría el ver á un hombre desconocido á media noche en su cuarto y al pié de su cama. Toda asustada y estremecida dió un gran grito.

Hice cuanto pude para quietarla, hínqué una rodilla en tierra, y lleno de respeto, le dije: no temáis, señora, que yo no he entrado aquí con ánimo de ofenderos. Ita á proseguir, pero ella, atemorizada, no tuvo siquiera libertad para escucharme.

Comenzó á llamar á grandes voces á sus criadas, y como ninguna le respondiese, cogió á toda priesa una bata ligera que estaba al pié de la cama, cubriose con ella, saltó acelerada al suelo, cogió la bujía y atravesó corriendo toda la crujía de cuartos, llamando sin cesar á sus doncellas y á una hermana suya menor que vivía en la misma quinta, bajo de su custodia.

Por momentos estaba yo temiendo ver sobre

cada mortal, que le hizo primero titubear y después caer en tierra.

Entonces no pense más que en ponerme en salvo, y montando en su propio caballo, tomé el camino de Toledo. No volví á casa del barón de Steinbach, pareciéndome que la relación de mi lance sólo serviría para affigirle; y cuando consideraba el peligro en que me hallaba, veía que no debía perder momento en alejarme de Madrid.

Poseído enteramente de amarguísimas reflexiones, anduve toda la noche y la mañana del día siguiente; pero á eso del medio día me vi precisado á detenerme para que el caballo descansara, y se mitigase el calor, que cada instante era más inaguantable.

Detúveme pues en una aldea hasta puesto el sol, y continué luego mi camino, con ánimo de no apearme hasta estar en Toledo. Me hallaba ya dos leguas más allá de Illescas, cuando á eso de media noche me oí en campo raso un furiosa tempestad, semejante á la que acaba de sobrecogernos.

Llegueme á las tapias de un jardín que vi á pocos pasos de mí, y no hallando abrigo más cómodo me arrimé con mi caballo lo mejor que pude á una puerta pequeña de una estancia que estaba casi en un ángulo de la misma cerca, sobre la cual había un balcón.

Apoyándome en la puerta vi que no la habían cerrado, y discurrí que esto habría sido

favor de la luz de la bujía descubrí una tez tan delicada y un rostro tan hermoso, que verdaderamente me encantaron.

Al verla toda mi máquina se conmovió; me sentí enteramente enajenado; pero por más agitado que me tuviesen mis impulsos, el concepto que hice de la nobleza de su sangre me impidió formar ningún pensamiento temerario, pudiendo más el respeto que la pasión. Mientras estaba yo embelesado en contemplarla, se despertó.

Fácil es de imaginar cuanto la sobresaltaría el ver á un hombre desconocido á media noche en su cuarto y al pié de su cama. Toda asustada y estremecida dió un gran grito.

Hice cuanto pude para quietarla, hínqué una rodilla en tierra, y lleno de respeto, le dije: no temáis, señora, que yo no he entrado aquí con ánimo de ofenderos. Ita á proseguir, pero ella, atemorizada, no tuvo siquiera libertad para escucharme.

Comenzó á llamar á grandes voces á sus criadas, y como ninguna le respondiese, cogió á toda priesa una bata ligera que estaba al pié de la cama, cubriose con ella, saltó acelerada al suelo, cogió la bujía y atravesó corriendo toda la crujía de cuartos, llamando sin cesar á sus doncellas y á una hermana suya menor que vivía en la misma quinta, bajo de su custodia.

Por momentos estaba yo temiendo ver sobre

cada mortal, que le hizo primero titubear y después caer en tierra.

Entonces no pense más que en ponerme en salvo, y montando en su propio caballo, tomé el camino de Toledo. No volví á casa del barón de Steinbach, pareciéndome que la relación de mi lance sólo serviría para affigirle; y cuando consideraba el peligro en que me hallaba, veía que no debía perder momento en alejarme de Madrid.

Poseído enteramente de amarguísimas reflexiones, anduve toda la noche y la mañana del día siguiente; pero á eso del medio día me vi precisado á detenerme para que el caballo descansara, y se mitigase el calor, que cada instante era más inaguantable.

Detúveme pues en una aldea hasta puesto el sol, y continué luego mi camino, con ánimo de no apearme hasta estar en Toledo. Me hallaba ya dos leguas más allá de Illescas, cuando á eso de media noche me oí en campo raso un furiosa tempestad, semejante á la que acaba de sobrecogernos.

Llegueme á las tapias de un jardín que vi á pocos pasos de mí, y no hallando abrigo más cómodo me arrimé con mi caballo lo mejor que pude á una puerta pequeña de una estancia que estaba casi en un ángulo de la misma cerca, sobre la cual había un balcón.

Apoyándome en la puerta vi que no la habían cerrado, y discurrí que esto habría sido

